

La diputada socialista lucense pide explicaciones al Gobierno a través de una iniciativa parlamentaria

PÉREZ HERRAIZ DENUNCIA LA DISCRIMINACIÓN QUE SUFREN LOS GALLEGOS EN LAS PRESTACIONES POR DEPENDENCIA

Apunta que en Galicia el 29,55% de las personas que tienen derecho a ella no reciben ninguna prestación frente al 18,71% en España

Madrid, 17 de febrero de 2015.- La diputada socialista por Lugo Margarita Pérez Herraiz ha registrado en el Congreso una iniciativa parlamentaria con la que solicita al Ministerio de Sanidad que explique las causas por las que en Galicia la proporción de prestaciones por dependencia en relación a su población total es menor que en el conjunto de España a pesar de que en la Comunidad Autónoma existe un mayor índice de envejecimiento.

Pérez Herraiz señala que, según los últimos datos publicados del sistema de atención a la dependencia, en Galicia tienen derecho reconocido a recibir prestación por dependencia 54.434 personas a pesar de lo cual sólo el 70,45% de ellas, 38.348 personas, la reciben. “Es decir –remarca- que en Galicia el 29,55% de las personas que tienen derecho no reciben ninguna prestación”.

En España, tienen prestación por dependencia 729.913 personas, el 81,29% de las personas con derecho reconocido. Así pues, en el conjunto de España el 18,71% de las personas que tienen derecho no reciben ninguna prestación.

Partiendo de la base que “en ningún caso es justificable que personas que tienen el derecho reconocido no reciban prestación”, la diputada socialista señala que “aún es menos comprensible que el porcentaje de personas que sí tienen derecho pero que sin embargo no reciben prestación sea más alto en Galicia (29,55%) que en España (18,71%)”.

“Solo el 1,39% del total de la población de Galicia tiene alguna prestación de atención a la dependencia, frente al 1,55% de la de España, a pesar de que Galicia tiene un mayor índice de envejecimiento de población,” –incide.

Con su iniciativa parlamentaria, Pérez Herraiz critica “que la injusticia de tener reconocido el derecho a una prestación y no recibirla afecte en una proporción muy superior en Galicia que en el total de España”.

Asimismo, critica al Ministerio de Sanidad por el retraso en la publicación de los datos del sistema de atención a la dependencia, dado que los últimos datos publicados son de noviembre de 2014.

También apunta la “incongruencia” de que en Galicia solicitan alguna prestación del sistema de atención a la dependencia el 2,93% de la población y en España el 3,43%; a pesar de tener Galicia el 7,30% de población mayor de ochenta años y España el 5,28%. A su juicio, “este desajuste entre el número de solicitantes y el número de personas que precisan prestación tiene relación directa con una mayor dificultad de acceso al sistema de prestaciones en el caso de Galicia” –critica.